



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

01 FEB 2013

0772

DECRETO EXENTO N°: _____/

VISTOS:

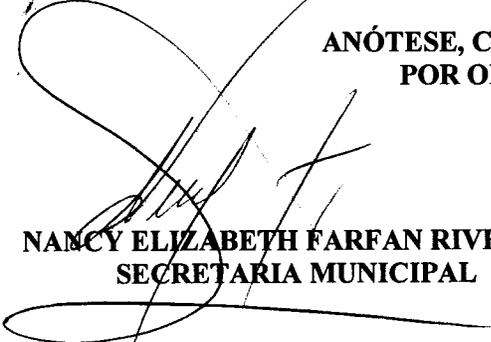
1. Memo N° 107 del 31/01/2013 de Administrador municipal, solicita traspaso de recursos para cancelación de sueldos mes de Enero 2013 a funcionarios del Programa Senda Previene
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

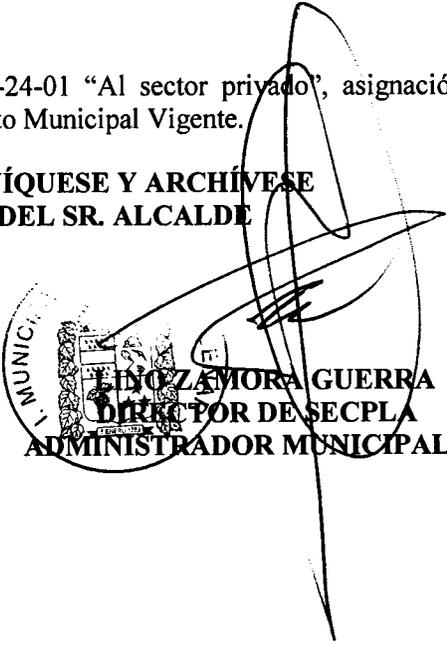
DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas traspasar recursos a la I. Municipalidad de ValLENAR a la Cuenta 214-05-01-221 "Senda Previene" para cancelación de sueldos de Funcionarios mes de Enero 2013 del Programa, por el monto de \$1.605.599.- (Un millón seiscientos cinco mil quinientos noventa y nueve pesos).

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01 "Al sector privado", asignación 999 "Otras transferencias al sector privado" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- LZG/NEFR/GOGC/mmvm.-